

1178 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se corrige la de 16 de noviembre de 2001, por la que se ordenaba la publicación del plan de estudios del título de Diplomado en Ciencias Empresariales.*

Advertido error en la Resolución de 16 de noviembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se publicaba el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 44756, correspondiente al anexo 3, en el punto 8, distribución de la carga lectiva global por año académico, donde dice: «Dirección y Admón. de Empresas», debe decir: «Organización y Admón. de Empresas», y en la página 44757, en el apartado II. Organización del plan de estudios, en el apartado 1.b), donde dice: «01: Dirección y Administración de Empresas», debe decir: «01: Organización y Administración de Empresas».

Vigo, 3 de enero de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

1179 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se corrige la de 17 de julio de 2001, por la que se ordenaba la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero Industrial.*

Advertido error en la Resolución de 17 de julio de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se publicaba el plan de estudios de Ingeniero Industrial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 9 de agosto de 2001, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 30011, correspondiente al anexo 2-A de materias troncales, en el descriptor de la asignatura Termodinámica, donde dice: «Análisis Exergético en Sistemas Abiertos», debe decir: «Análisis Energético en Sistemas Abiertos», y, donde dice: «Análisis Energético», debe decir: «Análisis Exergético».

En las páginas 30020 y 30022, correspondientes al anexo 2-C, las materias «Ingeniería de Equipos Electrónicos» e «Instalaciones de Equipos Electrónicos», en el área de descripción, donde dice: «Tecnología Eléctrica», debe decir: «Tecnología Electrónica».

Vigo, 3 de enero de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.